



# CONVOCATORIA. Programa de gratuidad de libros de texto RELEO PLUS 2025/2026.

## imprescindible presentar esta solicitud para acceder al BANCO DE LIBROS DEL CENTRO!

Plazo de presentación de solicitudes: del 9 al 31 de enero de 2025, ambos inclusive

El 8 de enero de 2025 se publicó en BOCYL la Orden EDU/1541/2024, por la que se convoca la participación en el Programa de gratuidad de libros de texto "RELEO PLUS" y las ayudas en él contenidas, para el curso escolar 2025/2026.

#### Formalización de las solicitudes

Las solicitudes se pueden obtener a través de la aplicación informática que podrán encontrar en el siguiente enlace, así como el Manual de ayuda y el Documento nº 2 (necesario si se presenta de forma electrónica)

https://www.educa.jcyl.es/es/becas\_alumnado/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus/programa-gratuidadlibros-texto-releo-plus-2025-2026/programa-gratuidad-libros-texto-releo-plus-2025-2026-convoc

#### Presentación de las solicitudes

#### Plazo de presentación de solicitudes: del 9 al 31 de enero de 2025, ambos inclusive

Las solicitudes deben ser firmadas por todos los miembros de la unidad familiar mayores de edad.

Las solicitudes se pueden presentar de forma presencial, preferentemente en la secretaría del centro docente en el que se encuentra matriculado el alumno en el curso 2024/2025.

También se pueden presentar de forma electrónica. Para ello, los solicitantes deberán disponer de DNI electrónico o de cualquier certificado electrónico expedido por entidad prestadora del servicio de certificación que haya sido previamente reconocida por esta administración y sea compatible. Si se teletramita la solicitud habrá que adjuntar el Documento nº 2: Recogida de Firmas.

### Plazos previstos de tramitación

- Presentación de solicitudes: del 9 al 31 de enero de 2024, ambos inclusive.
- Listados de solicitudes presentadas, con indicación de errores a subsanar: previsto marzo-abril de 2025.
- Plazo de presentación de subsanaciones: 10 días a partir del siguiente a la publicación de los listados provisionales.
- Listado definitivo de beneficiarios: previsto finales de mayo de 2025.
- Devolución de los libros procedentes del Programa RELEO PLUS 2023/2024: coordinado por el centro educativo.
- Solicitud de libros del banco de libros: 6.
  - 1. ESO: del 18 al 27 de junio de 2025.
- 7. Preasignación de libros del banco de libros y comunicación a las familias:
  - ESO: del 1 al 12 de julio de 2025.
- Entrega de libros del banco de libros: del 1 al 10 de septiembre de 2025. 8.
- Justificación de la ayuda: del 1 al 26 de septiembre de 2025.
- 10. Listados de subsanación de la justificación: prevista últimos de octubre de 2025.
- 11. Subsanación de la justificación: 10 días a partir del siguiente a la publicación de los listados.
- 12. Pago de las ayudas: previstos finales de diciembre 2025.







IES Vasco de la Zarza. C/ Valladolid, 19. 05005 Ávila.